ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

DIAGNÓSTICO TECNICO No. DI-2081

ADENDO No. 1 AL DIAGNÓSTICO TÉCNICO No. DI-1755

1. LOCALIZACION

LOCALIDAD	San Cristóbal (19)
UPZ	50 La Gloria
BARRIO	San José Sur Oriental
DIRECCIÓN	Carrera 10 Este No. 41 A-11 sur, manzana 20 lote 19
FECHA VISITA	15 de julio de 2004
SOLICITANTE	Luis Enrique Bustos
AREA	225 m^2
POBLACION BENEFICIADA	4 Personas
VIGENCIA	Temporal mientras no se modifiquen significativamente las condiciones físicas del sector o se realicen obras de mitigación.

2. ANTECEDENTES

La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias de Bogotá – DPAE emitió el concepto técnico No CT-3772 de 2002 del sector ubicado en la carrera 10 Este entre calles 41 A y 42 Sur del barrio San José Sur Oriental de la localidad de San Cristóbal, el concepto recomienda incluir en el Programa de Reasentamiento de Familias en Alto Riesgo No Mitigable a 3 viviendas y realizar un monitoreo y seguimiento periódico a la estructura de las viviendas del sector (incluye la vivienda con nomenclatura Carrera 10 Este # 41A - 11 sur).

El Fondo de Prevención y Atención de Emergencias de Bogotá - FOPAE adelantó en el año 2003 el "Estudio de riesgo por remoción en masa y diseño detallado de las obras de control, protección, estabilización en el barrio San José Sur Oriental de la localidad de San Cristóbal, en la ciudad de Bogotá D.C" según contrato suscrito con la firma INGECIENCIAS S.A. En el estudio se identifica que el predio con nomenclatura Carrera 10 Este No. 41 A-11 sur, manzana 20 lote 19 se encuentra en zona de alto riesgo no mitigable por fenómenos de remoción en masa tipo deslizamiento rotacional.

La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias de Bogotá – DPAE emitió el diagnóstico técnico No DI-1755 de 2003 mediante el cual se incluyó en el Programa de Reasentamiento de Familias en Alto Riesgo No Mitigable en prioridad 3 a la vivienda con nomenclatura Carrera 10 Este No. 41 A-11 sur, manzana 20 lote 19 propiedad del señor Luis Enrique Bustos; en el diagnóstico se identifica que la vivienda corresponde a una estructura de 2 pisos en mampostería, la cual presenta agrietamientos generalizados en los muros (particularmente del primer piso), agrietamientos en la placa de entrepiso y desplome considerable de los muros de fachada.

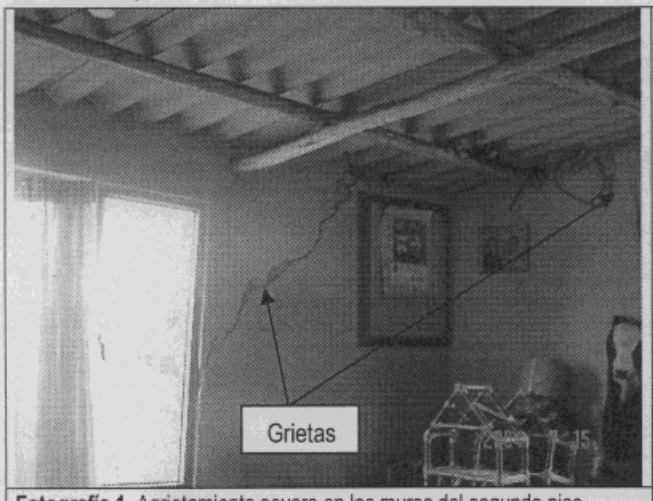
3. DESCRIPCIÓN

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

En la visita técnica realizada el día 15 de julio de 2004 se pudo observar que existe un aumento generalizado en las grietas de los muros (especialmente en los de segundo piso) y en la placa de entrepiso (Ver fotografías 1 y 2), los cuales comprometen la habitabilidad de esta parte de la vivienda.



Fotografía 1. Agrietamiento severo en los muros del segundo piso.



Fotografía 1. Agrietamiento severo en el primer piso.

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo a lo anteriormente expuesto, se recomienda:

- Restringir el acceso y uso de las habitaciones del segundo piso ubicadas en el costado norte de la vivienda.
- Cambiar la prioridad de la familia del señor Luis Enrique Bustos en el Programa de Reasentamiento a uno (1).
- Realizar un monitoreo permanente a la vivienda e informar a esta entidad cualquier cambio importante en la misma.

5. NOTA

Las conclusiones y recomendaciones expuestas están basadas en las características externas, por lo tanto, pueden presentarse situaciones no previstas que se escapan del alcance del presente diagnóstico.

NOMBRE: DULFAY PATRICIA ORTIZ ABAUNZA
PROFESIÓN: INGENIERO CIVIL – MSC GEOTECNIA
MATRICULA: 2520282450 CND O.K.

Dulfay P. Ortiz

Vo. Bo.: **ING. JAVIER PAVA SANCHEZ**
COORDINADOR ANALISIS DE RIESGOS